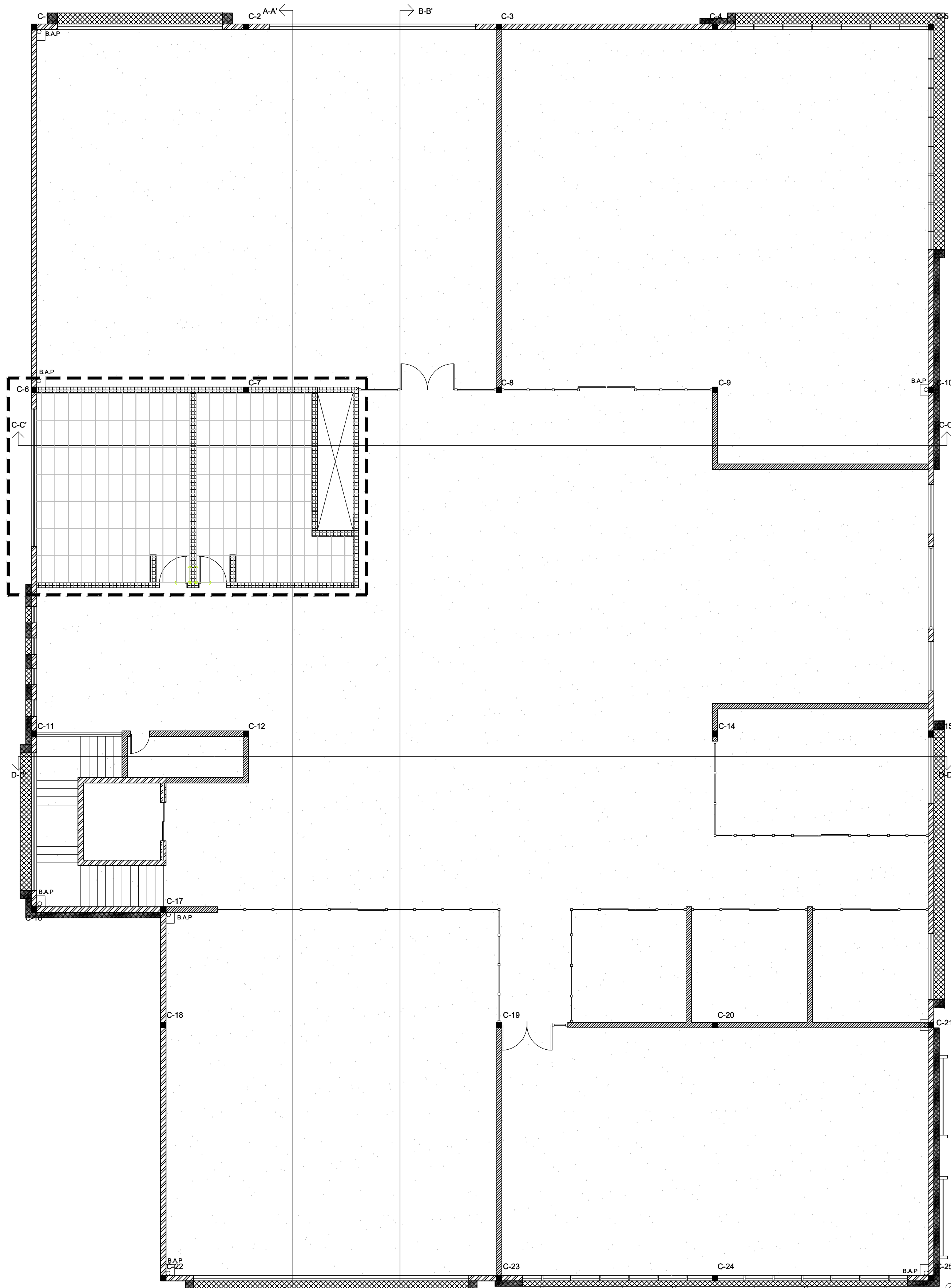




El diagrama ilustra la construcción de un sistema de pavimento en tres etapas:

- 1. Firme de Concreto premezclado:** Se muestra una sección transversal de una losa de concreto reforzado con fibra de polipropileno. Las especificaciones técnicas son: $F'c = 150 \text{ kg/cm}^2$, reforzado con fibra de polipropileno a razón de 900 gr/m^3 . El acabado es pulido y se aplica un sello de uretano.
- 2. Cerámica:** Se muestra una losa de cerámica de $49.1 \times 98.2 \text{ cm}$ marca Interamerica, línea Filita, rectificada color gris, asentada sobre el firme de concreto.
- 3. Sello de uretano:** Se muestra una capa de sellador de uretano aplicada sobre la cerámica.

PLANO DE ACABADOS EN PISO

A-23

0.00 N.P.T	NIVEL DE PISO TERMINADO
0.00 N.S.L	NIVEL SUPERIOR DE LOSA
0.00 N.ENTREPISO	NIVEL DE ENTREPISO
0.00 N.I.PLAFON	NIVEL INFERIOR DE PLAFON
0.00 N.PRETIL	NIVEL DE PRETIL
← 3%	INDICACION DE PENDIENTE

NOTAS GENERALES:

1. NO TOMAR MEDIDAS CON ESCALIMETRO, LAS COTAS RIGEN AL DIBUJO.
2. LAS DIMENSIONES ESPECIFICADAS EN ESTE PLANO ESTAN DADAS EN METROS A MENOS QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO.
3. CUALQUIER MODIFICACION A ESTE PLANO, DEBERA ESTAR AUTORIZADA POR EL ARQUITECTO DISEÑADOR Y SUS INGENIEROS ESPECIALISTAS.
4. LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE PLANO ES PROPIEDAD PRIVADA DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA (SCOP).

MARCO LEGAL Y NORMATIVO:

*.- LA CONSTRUCCION DE ESTE PROYECTO SE HARA BAJO LOS REGLAMENTOS DE CONSTRUCCION DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA PUE 2009.05.23/NO. 41 DECRETO 671 / 00 I.P.O. BASADO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS FEDERALES DCF-07-2010; TAMBIEN SE DEBERAN ACATAR LOS SIGUIENTES REGLAMENTOS Y NORMAS SEGUN SEA EL CASO:

- 1.- REGLAMENTO DE CONSTRUCCION Y NORMAS TECNICAS DEL MUNICIPIO CORRESPONDIENTE.
- 2.- AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION ASD 9TH EDITION.
- 3.- AMERICAN NATIONAL STANDARD INSTITUTE.
- 4.- AMERICAN CONCRETE INSTITUTE (AC 318-05).
- 5.- AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION.

- 6.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES ELECTRICAS NOM-001-SEDE-2012.
- 7.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES HIDROSANITARIAS E22672-CNCP-2007, PVC E145/1-SGFI-2002.
- 8.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES DE GAS NOM-004-SEDE-2004.
- 9.- REGLAMENTO DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.
- 10.- PARA PROTECCION CIVIL, SISMOLITICA Y RUTAS DE EVACUACION NOM-001-SIPS-2008, NOM-002-SIPS-2010, NOM-028-SIPS-2002 Y NOM-029-SIPS-2011.
- 11.- PARA LAS INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADO: SMACNA Y ASHRAE 90.1-2016.